# EL CORREO

Año V.

ros

Las suscriciones son per PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, I pessta 50 centimos al mes; provincias, pagando en la
Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado
5 50; extranjere y Antillas, II ptas. trimestre; Filipinas, II,
passes fuera de la Union pestal, II. Número suelto, 5 centimos de peseta. Veinticinco, II. Número suelto, 5 centimos de peseta. Veinticinco, II. Remitidos y comunicados é precios módices.

MADRID

Viernes 26 de Diciembre de 1884.

Suscriciones à este periódico: En todas las librerías do Madrid y provincias y en la Administracion, calle de Gan Grogorio, numa. S, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros à precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Adencia Havas de París.

La cerrespondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.742

## EDICION DE LA TARDE.

Ingresos y pagos en Noviembre de 1884.-Continuan bajando las rentas publicas.

No sabemos en qué términos dar cuenta á nues-tros lestores de los estados de recandacion y pagos que publicó la Gaceta de ayer, para no disgustar á los periódicos de la situacion; pues á tal extremo llega la susceptibilidad de éstos, que nos tachan á los de oposicion hasta de calumniadores, cuando nos hacemos eco de la opinion, justamente alar

mos hacemos eco de la opinion, justamente alarmada con el descenso, siempre en aumento, que venen ofreciendo las contribuciones, rentas é impuestos desde que los conservadores se encargaron de la gobernación del peís.

Cinando, como ha sucedido con la renta de Aluanas, existeo circunstancias extraordinarias que impiden o dificultan las operaciones mercantiles, la baja cetá justificada, y é nadie llama la atención, por más que lo lamente; pero cuando el descenso alcanza á toda clase de valores, sia nuevas leyes que regulen los tributos, sin variación en los tipos establecidos, sin modificación en el organismo adestablecidos, sin modificacion en el organismo administrativo, no puede menos de reconocerse que la causa que produce tales efectos, tiene su origen en un gran descuido, por no decir abandono, de los agentes encargados de la realización del haber del Tesoro.

La culpa, aunque si en gran parte, no es toda de los delegados en las provincias; porque si á estos funcionarios, en lugar de separarlos, complaciendo al caciquiemo, cuando tratan de realizar los cuantiosos créditos que existen á favor de la Hacienda, se les diera la fuerza moral y material que necesitan es indudable, que cumpliran con su debar tan, es indudable que cumplirian con su deber. Hoy, sin embargo, se encuentran estos funcionarios en una situacion dificil por demás. En lucha constante con los gobernadores, auxiliados éstos por los primeros contribuyentes; amenazados con la supresión de sus plazas desde que el Sr. Cos Gayon se hizo cargo del ministerio y, sobre todo, desde que declaró ante la representación nacional que se proponia variar la organización de las oficinas y el procedimiento administrativo, su autoridad se be venido al suelo. Tienen, además, otros enemigos mucho más temibles, que son los administradores, y se necesita para imponerse á estos, condiciones especiales de mando y de suficiencia que, desgraciedamente, no concurrer en todos los que se halles al frente de las provincias. La baja del mes de Noviembre, sobre las muy

importantes que la recaudación viene ofreciendo sin interrupcion desde Julio último, debe dar que pensar al gebierno, y sobre todo al Sr. Cos-Gayon, pues al pase que vamos será preciso recurrir, y muy pronto, a la Deuda flotante y despues a los conventiones e cravitates pasa codo astificamentes despues a los conventios e cravitates pasa codo astificamentes despues a los conventiones e cravitates pasa codo astificamentes despues a los conventiones establishas ruinosos emprésites, para poder satisfacer les obli-gaciones. No nos tachen nuestros lectores de pesi-mistas, juzguen por las demostraciones que á con-

RECAUDACION EN NOVIEMBRE de 1884. de 1883. 2.020.265'04 2.765.223'79 88.447.445'44 93.052.127'50 Presupuesto en ampliacion Resultas de ejercicios cer-969.270'53 1.141.997'75 91.436.981'01 96.959.349'04

Baja en Noviembre de 1884... 5.522.368'03 pesetas.

Este dato no es bastante, por si solo, para juzgar de la gestion económica, porque se refiere a un solo mes y pudiera creerse que aumentos obteni-dos en otros anteriores, habian compensado la baja que dejamos consignada. Nos valdremos del estado número 9 de los que publica la Gaccia, que es un resúmen comparativo de los ingresos obtenidos durante los cinco primeros meses del presupuesto de 1884 35 por valores del mismo, con los que se realizaron en igual período del de 1883 84, siendo de advertir que en uno y etro año ha regido el pre-1883.

	RECAUDACION OBTENIDA.					
	En 1884-85	En 1883-84				
Contribuciones Impuestos A Juanas	94.921.954 <sup>4</sup> 44 43.434.926 <sup>3</sup> 2 49.813.153 <sup>8</sup> 2	98.834.227'09 44.159.730'32 53.709.028'96				
Rentas estancadas Propiedades Tesoro	93.332.102'34 1.036.136'23 4.453.784'42	94.322.314°24 1.053.179°51 5.483.635°24				
Producto de las ventas	286.992.057'57	297.562.115'36				
de bienes desamorti- zados	4.741.575'49	5.976.141'48				
Resultas de ejercicios	291.733.633'06	303.538.256'84				
cerrados	5.078.516 73	7.343.178'93				
	296.812.149'79	310.881.435'77				
Baia en los cinco primeros me-						

ses de 1884-85..... 14.069.285'98 pesetas.

Dejamos al buen juicio de nuestros lectores las consideraciones á que se presta esta comparacion, y suplicamos á La Epoca que, recordando los articulos que publicaba con el título de «El presupuesto Camacho, e coteje aquellos resultados, que tan malos le parecian, con los quelayer, por vía de aguinaldo, nos ofrece el Sr. Cos Gayon.

Con una disminucion enorme en los ingresos, v aumentando sin consuelo los gastos, es como el actual gobierno ha resuelto el problema del deficit, unico que se propuso reselver; pero le ha dado tal solucion, que el activo del Tesoro ha disminuido notablemente, segun demuestra el último balan-ce del Banco de España, en el cual puede verse la reduccion que han tenido los fondos procedentes de la negociacion de deuda samortizable al 4 por 100; los ordenadores de pagos encuentran ya sérias dificultades para que se satisfagan libramientos de atenciones preferentes, habiendo sido preciso reeurrir al sistema de dar cartas de préstamo, con la ley fundamental del 76, el sufragio y todos aque-lo susl se viene ceultando la deuda flotante del llos derechos que la democracia desea y que con-

lo susi se viene ceultando la deuda fiotante del Tesoro; los premios de la loteria, segun hemos visto en varies de nuestros colegas, se pagan con retrase, y ceto contribuye poderosamente à la baja que viene ofreciendo esta renta. Esperemos, sin embargo, unos dias, y veremos si cas serie de proyectos tan decantados varian el aspecto que hoy ofrece la Hacienda pública; mucho lo dudamos, porque en nuestro país sobran leyes, y faita costumbre de cumplirlas, que es lo que de-ben procurar los gobiernos. ben procurar los gobiernos.

#### Baja en los ferro-carriles.

Teniendo en cuenta que los ingresos que realizan los ferro-carriles dan á conocer el estado del país, y que son muchas las personas á quienes interesa su examen, vamos á publicar las cifras que siguen, tomadas de Le Temps, que comprenden el período de 1.º de Enero á 1.º de Diciembre del corriente

On the second se	Frouncio.
Madrid a Zaragoza y Alicante	43.261.313
Norte	54.063.939
Andaluces	10.268.910
IN ULUCIONO	4.141.309
Madrid & Cáceres	3.125.746
En su comparacion con los rendimi	entos de ignal
periodo del año anterior, ofrecen baja	leas a sa
Madrid a Zaragoza y Alicante	3.792.780
Norte	768.546
Andalness.	580 780

Madrid & Cáceres..... Unicamente los de Astúrias y Galicia presentan un aumento de 1.774.413, lo cual es debido al ma-yor número de kilômetros puestos en explotacion.

#### El tratado con Inglaterra.

El Foreing Office ha publicado la siguiente nota oficial: «Sir Rohert Morier y el ministro de Estado español han firmado una declaración que reproduce virtualmente los compromises contraidos por España é Inglaterra con el protecció del 1.º de Diciembre de 1883.

El gobierno de S. M. B. se compromete à pedir al Par-lamento que eleve el límite de los derechos de un chelin por gallon de vino, de los 26 à los 30 grados, y España concede al gobierno británico el trato de nacion más favo-

En ambos paises será necesaria la sancion legislativa para que tengan efecto las estipulaciones de esta declara-

Se estipula tambien para subsiguientes negociaciones que, de dar resultado, se entiende que envolverán mayo-res modificaciones en los derechos ingleses sobre los vinos y la revision de las tarifas aduaneras españolas, con obje-to de fomentar el comercio entre ambos países.»

E Segun el corresponsal del Standard, el Sr. Elduayen espera lograr en Enero que las Córtes aprueben el modus

espera lograr en Enero que las Córtes aprueben el modus vivendi.

El mismo periódico añade que el gobierno español ha prometido pedir á las Córtes poderes plenos para negociar el tratado definitive.

En cuanto á las bases de estas negociaciones, hé aqui cuáles sen, segun el citado corresponsal, que asegura haberlas cido de lábios del Sr Elduayea; ese entenderá que cualquier reduccion de derechos superior á la de un chelin por gallon en vino en 30 grades, de parte del gobierno inglés, será contestada por el gobierno español con especiales conceaiones, superiores al trato de nacion más favorecida, á beneficio de los principales artículos de importacion ingleses, especialmente á favor de los géneros manufacturados.

La conferencia con el corresponsal del Standard terminó cexpresando el Sr. Elduayen la esperanza de que el feliz término en las negociaciones estrecharia más íntima y amistosamente las relaciones que existen entre Inglaterra y España, que tienen comunes interesas en Marrnecos y en otras partes del mundo.)

Las noticias de los periódicos ingleses dicen que las negociaciones para el tratado definitivo han sido aplazadas hasta 1886.)

#### Liberales y conservadores.

Siguen furiosos los periódicos ministeriales con el Sr. Sagasta, por el vuelo que va tomando la concentración de fuerzas liberales.

«El Sr. Sagasta—escribe La Epoca—sabe que las coa-liciones son buenas para destruir, pero no para crear. Y será mayor: ni siquiera ha de lograr la menor ventaja. Hasta en eso ha de probar su impeten-cia el caudillo fusionista. »

A lo cual, con mucha lógica y con gran inten-cion, contesta El Imparcial:

«Por grandes que sean las diferencias de opiniones en-tre el más radical de los demócratas monárquicos y el ménos liberal de los centralistas, ¿serán mayores que las que median entre la Union Católica y los conservadores, entre los Sres. Pidal y Romero Robledo, entre los ex-ministros de D. Amadeo I y los defensores del restableci-miento del poder temporal? Pues cuando Vds. hayan podido arreglar su casa, va-

yan á ponerle falías á la ajena.»

No será ocioso recordar tambien, en este plei-to, que despues de estar diciendo el Sr. Canovas, por espacio de dos años, que se juntaran constitucionales y centralistas, cuando en efecto, echa-ron las primeras bases de la fusion, en la solemne reunion del 20 de Mayo de 1880, á los pocos dias, valiéndose el Sr. Cánovas del conde de Casa-Galíndo, llevó una proposicion al Senado, diciendo que el cambio de política implicaria cun peligro

para la patria y otro peligro para las instituciones.» Y en efecto, a los pocos meses los liberales eran poder; y los periódicos conservadores principiaron á escribir contra palacio y la prerogativa real.

#### Izquierdistas.

El órgano de este grupo, La Izquierda, publica hoy un artículo en que reconoce que de ser exactas las versiones circuladas sobre el último discurso del Sr. Sagasta, este discurso tiene importancia suma, y puede llevar á la formacion de un gran partido liberal.

Pero shade La Izquierda que lo que han dicho hasta ahora algunos colegas, no le satisface; que se necesitan declaraciones más solemnes; que no ha peleado nunca por cuestion de jefaturas; que esto es secundario; pero en fin, próximas las sesiones de Córtes—afiade—«el Sr. Becerra está decidido á provocar una discusion formal y presentará una proposicion de ley pidiendo que se consignen en la Constitucion vigente y por los procedimientos de una ley ordinaria, puesto que en esa forma se hizo

Signados están en la Constitución de 1869.» Si no recordamos mal, el Sr. Sagasta ha dicho siempre—y ha repetido recientemente en el Circulo Liberal—que se pueden hacer reformas que respondan al espíritu democrático en las leves orgánicas; pero que no es precisa ni conveniente la reforms constitucional, que, por cierto, no pide nadie en España, como no sesa los rapublicanos, é implicitamente los conservadores, al pregonar que la izquierda es un gran partido de gobierno.

#### Empréstito en la isla de Cuba.

Segun informes que el Boletin Comercial de la Habana tiene por fidedignos, el 1.º del corriente quedo ultimado el contrato de un empréstito de 400 000 pesos fuertes, que el Banco Español de Cuba entregará el Tecoro de aquella isla, al tipo de 1/2 por 100 al año, divididos en coatro pagares, á tres, cuatro, emeo y seis meses plazo, de 100.000

Pasos fuertes cada nno. — Esos 400.000 pasos fuertes y sus intereses, están garantidos con los productos de la renta de Lote-rías de Cuba (que se recanda en biletes de aquel Banco), vendiéndose por la Hacienda, al final de cada plazo, la cantidad de billetes suficientes à cubrir los 100.000 pesos fuertes de contrato, cu ilquiera que sea el tipo del oro en la fecha de cada vencimiento.

vencimiento.

Dicho empréstito, segun carta que hemos recibido, se ha destinado a enbrir parte de los gastos correspondientes al mes de Agosto último, quedando atenciones pendientes de pago del expresado mes por valor de un millon de pesos.

Cronien musical.

Lucia di Lammermoon,-Marcella Sembrich.

Dos circunstancias harán in morable la representación de anoche en el tratro Real:—el terremoto que se dejó sentir al principio de ella, especialmente en el paraiso, y la nueva aparición de la egregia artista Marcella Sembrich en la escena de la plaza de Oriente.

Acababa de levantarse la cortina: Battistini, des-Acababa de levantarse la cortina: Battistini, despues del recitado, decia las primeras netas del endante de su ária, cuando notose un movimiento tumultuoso y un alboroto indescriptible entre los espectadores de las localidades más elevadas.

Unos corriar; otros empujaban á ana vecinos; algunes caian; todos gritaban como desceporados.

El público de las butacas se puso en pié, y contempló el espectácnio de arriba, sin darse cuenta de lo que podis ser, porque abajo no se esperimentó nada: el gobernador avanzo hasta la orquesta, dirigiendo tambien las miredas é lo alto, marchado en seguida á informarse de lo alto, marchado en seguida á informarse de lo constituto y á dice

do en seguida á informarse de lo ocurrido y á dictar las disposiciones oportunas: nadie, absolutamente nadie en la pladta baja del colisco adivinó el motivo de la conmocion.

Quién la atribuia à unprincipio de incendio; quién a una fuga de gas; quién, por tiltimo, à una de esas disputas ó cuestiones personales frecuentes en el paraiso cuando la concurrencia es tan excesiva como ayer.

La ópera estuvo intercumpida dos ó tres minu-tos, y calmado el tumulto, Battistini continuó

Consignado tan desagradable incidente, - cuya esplicación no tuvimos los de abajo basta fineliza-do el acto primero,—describamos ahora el aspecto del teatro, y narremos los sucesos de la represon-

La sala.

Há tiempo, há mucho tiempo que no se veia tanto ni tan brillantemente concurrida: no puede decirse que estaba llena, sino colmada; porque en varios psicos se advertia doble dotación de la ordinaria, y muchos caballeros de la gardenia aguardaban—fumando en el vestibulo, ó tranquilamente sentados en sus divanes, -que bajase el te-

lon para entrar á contemplar á las señores. Estas iban en su mayoría de mauga corta, elegan-te y lujosamente preudidas; y todas ocupaban sus tos respectivos en el más oschutt de los cua-

tro turnos:—el primero par.
S. M. la Reina, con SS. AA. las infantas doña
Isabel y doña Eulalia, se presentaron en el palco
régio a poco de restablecerse la calma, estando con ellas de servicio la duquesa del Infantado; las con-

desas de Superunda y de Calderon de la Barca. La duquesa de Medinaceli brillaba en su proscenio... por su ausencia:—habíslo cedido á la jóven marquesa de Casa-Alta y á su madre.

En frente, el de la señora de Bushental, cerrado en sefial de luto desde la muerte del Sr. Guell y

La duquesa de Fernan-Nuñez aparece por pri-mera vez en su paleo, acompañada de la señorita de Barreneches

Despues, aqui y alla, arriba y abajo, la duquesa de Sessa con la señorita de Mesta de la Cerda; la marquesa de la Puente y Sotomayor con su hija y la de los condes de Puñonrostro: la marquesa de la Laguna con su hermana la de la Coquilla y la condesa de San Rafael; la marquesa de Barboles con la señora de Pedreño; la duquesa de Mandas, y de Villanueva con su hermana y la marquesa de Mar-torell: la condesa de Niebla con sus sobrinas las señoritas de Perales; la señora de Camaron con la de Peralta y la señorita de Salamanca; la condesa de Xiquena con la marquesa de Valdueza; la marquesa del Salar y sus hijas: en el palco de la condesa de Guaqui-ausente siempre de él, con vivo sentimiento de sus amigos-la señora y señorita de Manzano, con la hija de los marqueses de Narros: la marquesa de Manzanedo y sus hijas; la de la Pezuela; la de los Ulagares con la señora de Monleon: la baronesa Blanc con la vizcondera de las Torres de Luzon y la señorita de Giron; la condesa de Carlet y sus hijas; la de Figuera y la suya; la señora de Mellado (D. Andrés), y la condesa de Asmir con la señora de Ezpeleta, y otra multitud más, que harian interminable la lista.

#### La Sembrich

Dos años se han cumplido desde que no la ciamos, y ha vuelto como se habia marchado:-con su pura, fresca y argentian voz; con su esquisito método de canto; con sus facultades excepcionales; con su prodigiosa agilidad; con su delicado buen

Al veria aparecer en las tablas, el auditorio la saludó con un prolongado y cariñoso aplauso, y no cesó despues de prodigarle las muestras de aprobacion: - más aun, de entusiasmo.

Marcella Sembrich se encuentra en esa feliz edad en que cada dia marca y señala un progreso en el arte. Así la opinion ganeral era que habia adelantado desde la utima vez que la oimos: la nuestra es que, conservando sus admirables facultades de entonces, su maestria, su habilidad, las grandos dotes, en fin, que la han conquistado, no reputacion europea, sino universal, ha adquirido mayor dominio de la escena, y mayor seguridad

Todas las piezas del papel tan dificil como fati-goso de la «despoezea de Lammermoor,» las dijo con sorprendente perfeccion; pero donde se remon-tó a mayor sienra fué en el roudo, en cuyo audante emuló con la fleuta, y en el allegro con el rui-

Este ha sido el triunfo más insigne y glorioso de la Diva, porque los gratos del auditorio se confuncian con sus aplaneos, y las ovaciones se sucedian sin intermision.

Los otros cantantes.

El tenor Signoretti ha scabado de demostrar en el papel de Edgardo ser un excelente artista. anudho m is árdus empresa ejecutor la música

antigna que la moderna y no le ce dado á cual-quiera briller en una obra de Verdi y eneeguida en otra de Donizetti.

Signoretti, que se hizo aplaudir en Aida, ha conseguido en Lucia un éxito más señalado todavia, especialmente en el áris final, que dijo con enmo

centimiento y espresion.

Lata pieza, escollo de las medianias, es el crisol de los cartentes distinguidos, que pasan con ella

Battistini, repuesto de su última delencia, esteuté su hermosa voz y su pericia en la parte más importante que lucida de Asthon.—Silvestri contribuse el huma de la contribuse el la contribuse el huma de la contribuse el huma de la contribuse el la contri tribuso al buen conjunto, prestando reales al pergonaie de Raimondo.

En resúmen, noche afortunada para todos, y preludio de otras que ne lo serán menos, puesto que la Sembrich se dejará oir,—antes da su viaje á Lisbos,—una vez már en Lucia y dos en La Traviata. A su regreso cantata li carbiere con Masini; y La Sonambula, el poético iditio de Bellini, que no escuchamos há larges años, en union de Signoretti. Asmodee.

> Los tembleres de tierra, granted on a oun time

Para la immenea mayoria del vecindario (habla-mos del vecindario que no sale de su casa), y muy especialmente para todas aquellas personas que a las nueve menos cinco ó sete minutos, hora en que emperó la escilscion, que lutó unos cuatro segúndos, puede decirse que el temblos de tierra pasó

Muchos se han da lo cuenta de él hoy al leerlo en los periódicos y los que en sus casas notaron algo extraordinario, como el movimiento de algun enadro colgado de la pared, las oscilaciones de la lámpara suspendida del tacho, el rapique de la campanilla, como si algun chusco al pasar le hubiera dado la gana de agitarle, y otras manifestaciones entonces inexplicables, han caido en la cuenta de que todas estas cosas obedecian & lo que entonces ni siguiera sospechaban.

entonces ni siquiera sospechaban.

El temblor fué más fuerte en la parte céntrica, en la calle de Atocha y sua afinentes y en el barrio de Salamanea, En algunas casas de la calle de San Mateo y de la parte lalta, cayeron los platos de los basares, llevando las familias el susto consi-

gniente.
En otras, también de los mismos barrios (Salamanca, Fuencarral, Chamberi y Conde Duque), muchas personas que comiau o estaban de sobremesa, creyeron notar que se movian les sillas en que estaban sentadas y que oscilaban los líquidos. en tazas y vasos; y tambien que se habian parado

los relojes.

En alguna casa de la calle Mayor y en la señalade con el número 2 de la calle de los Estudios, los vecinos asustados salieron á la calle vestidos algunos muy ligeramente, y otro tanto sucedió en vanias casas de las de Columela y Claudio Coello, donde los inquilinos de las boardillas, tomando á sus hijos en brazos, bajaron precipitadamente la escalera, huyendo del peligro.

En la calle del Sombrerete fué necesario descalera de la casa primero.

alojar á toda prisa la casa número 2, que por efecto de la oscilacion se agrietó y amenazaba

Cambien en la calle de los Leones y algunas otras se han resentido varios edicios.

En algunos cafés y teatros tambien se notó algo; pero donde el pánico fue mayor, fue en el teatro Real, de que nos ocupamos con todos sus detalles en capítulo aparte.

EN PROVINCIAS.

Más intenso que en Madrid fué el templor que se sintió en algunas provincias, especialmente en las de Granada, Córdoba, Jaen y Málaga.

El gobernador civil de Malaga comunica al gobierno que el terremoto duró cuatro segundos en aquella capital, habiendo causado el desprendimiento de algunas tejas, la muerte de una mujer y un niño. Algunas casas han quedado en mala situacion. La techumbre del teatro Cervantes ame-naza ruina. La funcion se suspendió despues del movimiento, y habiéndose negado á salir una parte del público, el gobernador dispuso que se desalo-jase el local, y se hizo tranquilamente. El gas ha estado encendido toda la noche. En Brieva, pueblo de la misma provincia, se sintió tambien el temblor

El pánico del pueblo de Málaga fué indescriptible. El vecindario abandonó los edificios, acam-pendo en las plazuelas y en las afueras de la po-

La sutoridad civil dispuso que las casas estuvieran toda la noche iluminadas, ordenando además que los agentes de órden público y la Guardia ciwil, por parejas, recorrissen las calles para prestar auxilios y evitar de ordenes.

De nuer ro servicio particular:

Múlaga 26 (12 n) Director Correo.—Esta noche
las nueve hemos tenido un temblor de tierra que ha durado más de diez segundos, muchos desper-fectos en las casas; la muerte de la viuda de [Gil de Montes, impresor.—El corresponsal.

En Granada se sintió el movimiento oscilatorio

à las nueve de la noche.
El pánico en la poblacion fué horrible. El vecindario en masa abandó las casas, lesparciéndose por calles y plazuelas.

Los edificios han sufrido algunos desperfectos, más, por fortuna, los últimos telelegramas nada dicen sobre desgracias personales.

A las doce y cinco minutos, en que está fechado el último despacho, continuaban á pequeãos intervalos, las oscilaciones, si bien no tan intensas como la sentida á las nueve de la noche.

En Linares tambien fué muy intenso el temblor que alarmó á los vecinos, los cuales salieron á las

En Cérdoba, Jaen y Marbella, los temblores de bieron ser menos intensos porque las noticias son poco detalladas, si bien dicen que no han ocurrido desgracias personales.

#### Los premios gordos.

El mayor y el tercero, como ya se sabs, han cai-do en dos billetes expedidos en la administracion de la calle de la Sierpe, de Sevilla.

En el de los diez millones llevaban dos décimos los dependientes y algunos concurrentes del café de la Perla; otro décimo jugaban D. Rafael Antonino y un hermano suyo residente en Barcelona; y aunque no se sabe de cierto, dicese que la sefiora viuda de Campello, del comercio, jugaba un décimo; dos el marqués de la Granja, otros dos los senores Alonso y companía, dueños del establecimiento La Llave, y los dos restantes entre algunos vecinos del pueblo de Brenes, inmediato á Se-

Cuando se recibió telegráficamente la noticia en Sevilla, muchos de los agraciados se reunieron en el café de la Perla. Una señora viuda y pensionista, á quien tambien parece que han correspondido 8.000 duros, estaba enferma con fiebre, y, al saber la noticia, se levanto precipitadamente de la cama para participar de la alegria general.

A un pobre viejo, que mantiene siete nietos, cuando supo que le habian tocado 14.000 dures, le dió un accidente.

Tambien á un ordenanza del ayuntamiento le han caido 5.000 duros.

Los agraciados se abrazaban unos á etros con gran satisfaccion.

El segundo premio que ha caido en Valladolid, dicen los periódicos de aquella poblacion, que está distribuido entre gran número de pobres, algunos de los cuales jugaban hasta diez cuartos en uno de los décimos.

Dos décimos han tocado á los maquinistas y operarios del ferro-carril, uno a un comerciante y á sus operarias.

Al diputado provincial D. Demetrio Ayala le han caido 40.000 duros; y 18.000 al Sr. Nieto, dueñe de la peluquería de la plaza Mayor.

En el pueblo de Simancas han tocado 40.000 duros, y en Orense se han repartido dos millones entro los billetes premiados.

#### Espectáculos.

COMEDIA. - El capitan Marin, traduccion de La Flamboyante, hecha por Eusebio Blasco, proporcionó anteayer tarde con su primera representacion un rato agradabilísimo al público y dará al teatro, que con tanto celo dirije Mario, muchas entradas. La obra pertenece al género cómico más acentuado, tiene muchisima gracia, y lo complicado de su tra-ma dá ocasion á mil divertisimos enredos. El diálogo, que tiene escenas habladas con extraordinaris gracia, está cuajado de chistes, segun acontece en todas las obras de Blasco, ya sean originales su-yas ó estén fundadas como ésta en pensamiento

En la ejecucion tomaron parte Mario, Sanchez de Leon, Rossell, Tamayo, Aguirre, y las señeras Guerra, Rodriguez, Martinez y García, siendo to-dos con justicia muy aplaudidos.

La revista «1884!» que, segun oimos, es original de dos escritores muy conocidos por su gracia su ingénio, y que fué estrenada la misma tarde. no obtavo todos los aplausos deseables. Ya por venir á seguida de una obra muy cómica, ya por no andar la maquinaria muy lista, «¡1884!» no alcanzó gran éxito. Sobradas condiciones tienen sus autores para tomar pronto el desquite.

Mañana se pondrá en escena para el segundo turno par, en el Régio Coliseo, Favorita, cantán-dola Masini, Battistini y la Pasqua.

El domingo segunda representacion de Lucia, por la Sembrich.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro Lara, las aplaudidas obras tituladas Juego de prendas y El último tranvia y Madrid, Zaragoza, Alicante.

Por la noche se efectuará el estreno del apropósito cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido escritor, titulado ¡Felices Pascuas!

#### AL MENUDEO.

#### Las noches ultimas

Son las de Noche Buena y Navidad dos noches que se prestan por tradicion á la broma, á la alegria y al placer, y generalmente en los pueblos grandes, y sobre todo en Madrid, la policia redobla su vigilancia, no obstante lo cual, el juzgado de guardia tiene siempre bastante que trabajar en ta-

Este año no ha sido así, dicho sea en honor de la cordura y sensatez del pueblo de Madrid, y muy particularmente de la gente que goza y se divierte metiendo ruido por las calles.

Los viejos polizontes no recuerdan otras noches de épocas análogas, más tranquilas y sosegadas, y solo se lo explican por la escasez de trabajo y falta de recursos, por consigniente, en las clases ménos acomodadas, y por la exigua venta de aquellas

otras personas que viven del tráfico y que son las que en noches tales llevan mayor contingente de alegría y de entusiasmo á las calles y plazas. -No hay un cuarto. En esta frase amarga y verdadera reasumia un agente de orden público, ya viejo en estas lides, la falta de broncas y otros excesos en las noches á que

nos referimos.

No quiere esto decir que haya faltado gente por las calles tocando las clásicas panderetas, las zam-bombas y los almireces, ni que tampoco algun marido o alguna mujer haya dejado sentir los efectos de la Noche Buena, porque esto seria ya el colmo de la sensatez; pero es indudable que este año ha habido menos jaleo que otros.

Claro está que el marido á quien su mujer abrió la cabeza de un sartenazo, en su casa del barrio de la Prosperidad, no puede decir esto, como tampoco puede tener queja otra mujer a quien su maride rompió la cabeza en rifia doméstica habida en la calle de la Encomienda, núm. 2; pere despues de todo, estas son cosas de poco momento, y los heridos se habrán consolado, sobre todo si tienen en cuenta la filosofía del personaje del drama de Florentino Sanz:

-Pudo ahorcarnos. Con que mejor que mejor.

Europa en Egipto.—Disentimientos. Paris 24.—El Diario de los Debates publica un des-pacho de Berlin, diciendo que las potencias han acordado considerar como no recibidas las proposiciones inglesas sebre la Hacienda de Egipto si la Gran Eretaña no pide explicitamente una respuesta. - Fabra.

En el piso bajo de la casa número 3, de la calle de D. Ramon de la Cruz, se suicidé ayer un hombre disparandose un tiro de pistola en la frente. Era guarda del Retiro y padecia una enfermedad

#### Presupuestos franceses.

Paris 24. - Senado. - Se lee el dictamen del Sr. Dauphin preponiendo que se discuta el presupuesto de ingre-sos aplazando el de gastos para despues de las vacaciones. Se fija para el viernes próximo la discusion de este dic-támen.—Fabra.

Telegrafian ayer de Toledo que desde las doce de la noche del dia anterior hasta igual hora de ayer tarde, habia ocurrido una defuncion de casos an-

Constantinopla 25.—Han sido reducidas á cinco dias las cuarentenas para las procedencias de España. Las quintas.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos un bando del alcalde, diciendo que el domingo próximo, á las ocho de la mañana, dará principio el sorteo para designar los mozos que han de tener ingreso en el servicio activo del ejército de los comprendidos en el alitsamiento, ó sea los que cumplan veinte años desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1885, y los que, excediendo de esta edad sin llegar á la de treinta y cinco, no hayan sido incluidos en sorteos anteriores.

El llamamiento y declaracion de soldados tendrá efecto el domingo 4 de Enero próximo.

#### Indemnizaciones por lo de Saida.

Faris 25.—La Patrie dice que continúan con gran actividad las negociaciones entre los gobiernos francés y español, á consecuencia de las indemnizaciones pedidas para los súbditos franceses perjudicados con motivo de la insurreccion cantonal de Cartagena y de los españoles en Saide

Un despacho del Cairo desmiente la noticia publicada por el Daily Telegraph referente à la supresion de la Caja de la Deuda.—Fabra.

#### El proceso de los regicidas alemanes.

LA SENTENCIA.

Conforme anunciamos, el lunes se dictó en Leipsic la sentencia de los autores del atentado contra el emperador Guillermo y su comitiva cuando la inauguracion del monumento de Neider-

Reinsdorf ha sido sentenciado á pena de muerte. Los crimenes que se le imputan son excitacion á alta traicion, asesinato é incendio.

Rupsch y Kuchler han sido sentenciados á sufrir igual pena. Los crimenes son, á juicio del tribunal, alta traicion, tentativa de asesinato é incendio. El zapatero Holzhauer, cómplice de los anterio-

res, sufrirá diez años de prision. Los reos escucharon la lectura de la sentencia con gran compostura. Pero al finalizar, los tres reos de muerte conferenciaron con gran ansiedad con sus defensores.

Los acusados absueltos fueron los primeros que salieron de la sala de justicia. Antes estrecharon las manos de sus desgraciados compañeros. La Caja egipcia.

Londres 25.—El Daily Telegraph publica un telegrama del Cairo, diciendo que el jetife ha examinado el proyecto de decreto anulando la ley de liquidacion, suprimiendo la caja de la Deuda.—Fabra. Dimision. El Sr. D. Enrique Lamartiniere, á causa de sus muchas ocupaciones, ha hecho dimision de su car-

## go de secretario general del Banco Hipotecario de España, y le ha sido admitida.

Trabajos de los insurrectos. Nueva-York 25.-Las noticias de Panamá anuncian un combate entre el vapor del gobierno Ecuaduan y

el vapor insurrecto Huacho

La accion ocurrió cerca de las Crucetas. El Ecuaduan fué apresado por el enemigo, con pérdida de 400 hombres entre muertos y heridos. Otro vapor del gobierno salió en persecucion de los re-beldes, consiguiendo recuperar el Ecuaduan.—Fabra.

Se tienen noticias del siniestro marítimo ocurri-

do el domingo de madrugada en las aguas de Oliva Uno de los dos faluchos de la pareja del Bou es-

taba anclado en aquella playa, donde le sorprendió el furioso vendabal, que soplaba sobre la costa. A las tres y media, viendo que era imposible sostenerse por la creciente marejada, resolvióse levar ancla é izar velas, para tomar rumbo hácia alta mar, donde poder correr el temporal. Empezaron las maniobras, y en el momento de arriarse trapo, un fuerte remolino del espantoso huracan que se habia desencadenado con toda su fúria, arrolló á la pobre embarcacion con tal violencia, que la volvió del revés, quedando toda la tripulacion bajo el casco de la misma, donde perecieren ahogados nueve infelices marineros de Pueblo Nuevo del Mar.

En el instante del naufragio, el marinero Pascual Ballester (a) Polsera, se hallaba recogiendo las cuerdas del cabrestante, y fué arrojado por las velas con tanta violencia, que fué à caer à 30 ó 40 brazas de la embarcacion, pero sin abandonar las cuerdas que tenia cogidas; y hallando una de las antenas de la perdida embarcacion, pudo quitarse el chaqueton que llevaba puesto, y con su propia faja asió su cuerpo al referido palo, y el mismo oleaje le sacó á la playa.

#### Complicaciones en Egipto.

Londres 25.—Segun despachos de Portsmouth, el gobierno inglés ha telegrafiado á todos los artilleros disponibles del distrito del Sur, previniendoles que se prepa-ren para marchar inmediataments à Gibraltar. Este hecho ha llamado vivamente la atencion.

La orden se atribuye à las complicaciones que han sur-

Se cree que el gobierno inglés se propone formar un ejército de reserva, distribuido entre Gibraltar, Malta y

Refiere un periódico de Barcelona, que el domingo último, en la calle de la Riereta, con motivo de un casamiento, se sirvió una comida a unas 24 personas. Dos clases de sopa fueron presentadas solos comensales, una de ellas con albóndigas, y cuantes comieron de éstas se sintieron atacados despues de fuertes vómitos, hasta el punto de haber fallecido una mujer de la calle de Tamarit y un hombre, mientras que otros, entre ellos los novios, parecen sufrir solamente una indisposicion de vomitos que no parece tener gravedad. Mientras unos opinan que la intoxicación fué debida al cardenillo de alguna vasija, otros temen que pueda ser debida al tiso equivocado de la cicuta en vez de pe-

Al entrar el martes en la estacion de Valencia el tren mixto de Játiva, fué arrollado y muerto el maestro de instruccion primaria de Riola, el cual cayó sobre la vía al bajar del tren antes de que éste

#### Austria y la Asociacion Internacional.

Viena 25.—Los periódicos austriacos anuncian que el obierno de Viena firmó ayer el convenio reconociendo á la Asociacion Internacional del Congo.—Fabra.

Con motivo de un triste aniversario de familia, no recibirá esta noche la señora de Camaron.

Es curioso lo que sucede con la lista de los telegramas no entregados á los destinatarios que dia-

riamente publica la Gaceta. El otro dia figuraba en ella el gobernador de Madrid, hoy el director de Obras públicas. ¡Más celo, señores empleados de ese centro!

Ha sido autorizado el distinguido poeta catalán D. Manuel de Mata y Maneja para usar en España la cruz de Santiago que, como premio á sus méri-tos literarios, le ha sido concedida por su majestad

En Badajoz han sido detenidos varios expendedores de moneda falsa.

A un estimado amigo nuestro se le estraviaron del bolsillo por varias de las calles donde transitó el dia 23 último, 1.100 reales en billetes del Banco de España, y se suplica á la persona que los hubiera encontrado se sirva devolverlos en estas oficinas, donde se le darán las gracias y una buena

## EDICION DE LA NOCHE.

El amodus vivendi», segun el «Times». El Times dedica hoy un artículo de fondo á exa-

minar el modus vivendi con Inglaterra.

Despues de explicar en qué consiste (ya nuestros lectores lo saben), y de aplaudir la conducta de Mr. Morier, que en fuerza de constancia ha conseguido con este modus vivendi establecer las bases de un tratado de comercio más ámplio entre España y el Reino Unido, dice:

«Si los cosecheros españoles ganarán ó no con este modus vivendi, es cuestion sobre la cual no es tán de acuerdo las opiniones, pero la balanza de los argumentos se inclina en favor de los que creen que obtendrá una ganancia positiva.»

Expresa luego la esperanza de que las Córtes aprueben el convenio firmado en tiempos del señor Ruiz Gomez, á pesar de la oposicion que le hagan los proteccionistas, fundados en que las ventajas que con el convenio reportan los vinos, no compensan los perjuicios que sufren las manufacturas

Discurriendo despues sobre las consecuencias de la aplicacion del arreglo, dice lo siguiente:

«Es indudable que de algunos años á esta parte la proporcion de los vinos fuertemente alcoholizados en el total de los vinos importados de España,

ha disminuido rápidamente.
En una estadística publicada el año último, se demuestra que en 1875 un 35 y 1/2 por 100 del total de vinos importados eran vinos de 38 grados, mientras en 1882 la proporcion de vinos de igual calidad, importados de España no llegaba á un 11 por 100 y durante igual período la proporcion de vinos en tre 34 y 38 grados bajó de 51 á 39 por 100. Por otra parte, los vinos entre 30 y 34 grados subieron de 9 á 33 por 100, y los de ménos de 30 grados, de poco ménos de 4 por 100, à 16 por 100 próximamente.

Merece notarse que una cosa parecida ha ocurride con les vines franceses, pero en mucho menor grado. En 1875, 91 1/2 por ciento de les vines franceses importados á T ra no llegaban á 26 grados, mientras que en 1882 la proporcion de estos vinos se elevó à 99 por 100 próximamente.

En realidad, por lo tanto, la totalidad de los vinos franceses que entran en Inglaterra, entran actualmente pagando los derechos de un chelin, al paso que solo están en este caso el 10 por 100 de los vinos españoles. Esta proporcion, sin embargo, es probablemente mayor, y quizá pudiera decirse con exactitud que lo ménos el 20 por 100 de los vinos españoles gozarian de aquel beneficio si se subieran al límite del derecho de un chelin hasta

El hecho de haber vinos españoles que no pasan de 26°, justifica las quejas de los vinicultores espanoles, porque la fijacion de un límite tan bajo les ha perjudicado, favoreciendo á los franceses. Cuando se estableció la escala actual, creiase generalmente en Inglaterra que todos los vinos naturales cabrian bajo aquel límite. La razon por qué Mr. Cobden y los demás promovedores del tratado convenido con Francia en 1861, no compulsaran bastante los hechos en este punto, fué indudablemente porque apreciaron con exageracion las ventajas que resultarian de la conclusion de aquel tratado No tenemos que preocuparnos del efecto que pue-

da hacer en Francia cualquier reduccion en los derechos sobre los vinos, que nuestro Parlamento haga; puesto que tambien disfrutarian del beneficio los vinos tranceses de más de 26 grados.

Es, además, probable que algunos vinos de nuestras colonias podrán ser importados si se hace la

Con respecte á España, hemos hablado hasta ahora de los vinos de Jerez, porque son los que principalmente entran en loglaterra; pero hay tambien, para elevar á treinta grados el límite de los derechos de un chelin, la razon de existir vinos tintos españoles que ahora entran en Francia en grandes cantidades para hacer vinos ligeros y baratos, cuya abundancia en este último país ha disminuido mucho con motivo de la filoxera."

Concluye el artículo citando un texto del escritor español Sr. Jamar, en que se afirma que con el limite de 30 grados entrarian en Inglaterra casi todos los vinos de España, y que por con-siguiente podria darse por resuelta la cuestion en cuanto á nuestro país, estableciendo dicho limite; más en esto, así el Times como el Sr. Jamar, están equivocados, porque con los 30 grados actuales quedan escluidos los mejores vinos de Jeréz; zona importante que representa una riqueza conside.

#### Consejo de ministros.

A las queve de la mañana ha comenzado el celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de sn majestad.

El Sr. Cánovas, en su discurso-resúmen, esplanó los proyectos que el gobierno tiene dispuestos para la próxima legislatura.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo dará lectura á los proyectos de ley de gobierno y admi-nistracion local, que ocupará probablemente toda la sesion, y el lunes la ley de procedimiento el ce-

Al Senado acudirán todos los otros ministros incluso el Sr. Cánovas, para contestar á la interpelacion del Sr. Moyano sobre la cuestion univer-

El ministro de Fomento contestará al senador por la Universidad de Madrid, tomando parte tambien en la discusion el Sr. Silvela, si es aludido.

El ministro de Estado ha dado cuenta del curso de las negociaciones de los tratados de comercio pendientes. Y del proyecto de reforma en las leyes

diplomátics y consular. S. M. el Rey firmó los siguientes decretos. Nombrando consejero de Estado al decano de la facultad de Medicina, D. Juan Magaz.

Tres decretos autorizando al ministro de la Go. bernacion para que presente á las Cortes los proyectos de que hablamos más arriba; al de Gracia y Jasticia, los de reformas de los Cédigos civil y penal, y al de Fomento, uno de gobierno y régimen de la enseñanza.

Tambien ha firmado S. M. varios decretos de Ultramar referentes à ampliaciones de crédito, y otro disponiendo el inmediato despacho de espe dientes de reparto de terrenos realengos en Fili-

El Consejo ha terminado á las doce y media.

#### El robo de las alhajas del ministro de Gracia y Justicia.

Hoy ha comenzado en la audiencia de Madrid el juicio oral de este ruidoso proceso, ante un público muy numeroso.

Presidia la sala D. Manuel Vicente Garcia, estando encargado de sostener la acusacion el aboga-do fiscal D. Rosendo Marcilla, y de las defenses los letrados D. Francisco Casalduero, D. Antonino García Gutierrez, D. José Caldeiro y D. Agustin

Como piezas de conviccion veíanse en la sals varias palanquetas, una arca de hierro, una navaja v varios bastones.

Seis procesados ocupan sus banquillos: son los sujetos á esta causa José Calvo y Moya (a) Piripi-tipi, Juan de Dios Blanco (Curacha), Julian Infante, Ignacio Moya, criado que fué del Sr. Silvela; Luis García Alonso y Benito Sanchez de los

Todos ellos han estado procesados por diferentes delitos, y en la actualidad Luis García cumple con-dena por el delito de robo. Sus declaraciones no arrojan ningun dato, pues

á la gran série de preguntas que se les dirigen, contestan negativamente. Afirman que unos á otros no se conocian, escepcion hecha de Infante y el Piripitipi, que son pri-

Infante dice que por su buen comportamiento en casa del marqués de Casa-Loring, fué llevado de

ayuda de cámara á la del Sr. Silvela. Benito de los Silos Sanchez refiere que al amsnecer del dia de Santiago de 1883 le llevaron el Curacha, Nemesio Vidal y otro desconocido una caja de hierro, que abrió, y de la que sacaron estu-

Vidal ha fallecido y el Curacha niega este hecho. Las piezas de conviccion no han sido reconocidas por ningun procesado.

Despues de los procesados, han declarado los peritos, arquitectos, tasadores y cerrajeros.

Los arquitectos dan detalles del plano levantado;

los tasadores aprecian en 13.520 pesetas las alhajas robadas, y los cerrajeros esplican técnicamente las fracturas hechas en los muebles de la casa del se nor Silvela. \*

A instancia del abogado Sr. Saiz, se alteró el órden de prueba, para que declarase el alférez de la Guardia civil D. Narciso Gonzalez, que tenia que ausentarse hoy de Madrid. Este testigo dá cuenta del descubrimiento de la

caja de hierro en que guardaba sus alhajas el señor Silvela, encontrada en el taller de Benito de los Silos, y dada por éste sin oponer resistencia al-

Mañana continuará el juicio practicándose la prueba testifical, siendo por lo tanto seguro que à primera hora declaren los Sres. Silvela y marqués de Casa-Loring.

Un nuevo discurso de Su Santidad.

Roma 24.—Los cardenales han felicitado hoy á Su Santidad con motivo de las fiestas de Páscua. El Papa, contestando al discurso que con este motivo le han dirigido, ha pronunciado un discurso muy impor-

Ha declarado que la situacion del Pontificado en Roma es intolerable. Ha añadido que sus menores libertades son

Ha terminado reivindicando energicamente la independencia de la Santa Sede.

Este discurso hace suponer que el Papa abriga el propósito de abandonar a Roma.

Rtoma \*6 — Los periódicos católicos publican el texto

de la alocación pronunciada anteayer por Su Santidad y de la cual mandó esta Agência un extracto.

Despues de repetir varias veces que la situacion de la Santa Sede es cada vez más intolerable, dijo que se ba llegado à negar al Papa hasta el derecho de la caridad.
Protestó contra los ataques y las insinuaciones odiosas
de cierta parte de la prensa italiana con motivo del hespital de coléricos que el Papa se proponia crear en el

Anatematizó la libertad que en Roma se concede á la heregia, donde se multiplican los templos protestantes y se atacan cada vez con más ensañamiento los dogmás verda-deros de la Iglesia Ca ólica

deros de la Iglesia Ca olica

Elevó la voz contra el divorcio, considerándolo bajo el punto de vista moral y religioso. Lo calificó de la ruma de la familia, dijo que compromete la educacion y el porvenir de los hijos y que és el principio de una ruinosa decadencia para los Estados.—Fabra.

Publica hoy El Porvenir una carta de Londres, que contiene otra del Sr. Zorrilla à la viuda del capitan Mangado, pidiéndola la envie su hijo para educarlo en un colegio de Londres. La vinda ha ido, en efecto, á Londres; ha dejado

su hijo, niño de siete años, á cargo del Sr. Zerrilla, y luego ha regresado á España. El Barcelonés publica hoy una netable y enérgi-ca carta del Sr. Sagasta mandando se disuelvan los dos comités provinciales del partido liberal que allí funcionan, y dando reglas para el nombra-miento de un solo comité. publica otra de les Sres. Arnús, Maluquer y Fabra, apoderados del Sr. Sagasta, para que á los catorce dies de publicados estos documentos, se reunan los comités locales y nombren delegados para la d'esignacion del comité provincial.

El terremoto de Portugal.

Lishoa 26 (11'23 m.)—Hasta ahora no se tiene noticia de que en parte alguna de Portugal se haya notado el temblor de tierra que segun nos telegrafia esa Agencia se sintió en Madrid y otros puntos de la península.

En cambio, el del dia 22 fue sentido en toda la parte penínsular de Portugal y en la isla de Madera, segun noticias recibidas de allí.—Fabra.

Hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Girona de senador vitalicio; y tambien ha firmado el Sr. Cos Gayon el decreto de establecimiento de depósitos comerciales en Barcelona, Cádiz y Santander, y el ministro de Gracia y Justicia dos in-

Durante las últimas doce horas, ha ocurrido en Toledo una defuncion de los atacados anterior-

#### La manzana de la discordia.

RI Cairo 26.—Corre el rumor de que los gobiernos de Rusia y Alemania han dado orden a sus representantes eu el Cairo de prescindir de la negativa del ministerie egipcio y de presentarse en la pròxima reunion de la nivastracion de la Caja egipcia reclamando un puesto pa-

Llama vivamente la atencien la enérgica actitud de los gabinetes de Berlin y San Petersburgo para contrarestar la influencia emnipotente de la Gran Bretaña en Egipto.

Esta tarde, y con el objeto de solemnizar el cuarto aniversario de la inauguracion de las obras para el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, se ha verificado una funcion de caridad en la iglesia de Calatravas, predicando, con tal motivo, muy discretamente, el Sr. Cafranga. Ha concurrido S. M. la Reina y SS. AA. y mu-

chas y distinguidas damas.

Roy ha firmado S. M. en el Consejo dos decretos de Guerra, ascendiendo á brigadieres á los co-rongles de infantería y caballería D. Francisco Aguilar y D. José Flores.

El concejal Sr. Diaz Benito ha presentado hoy la dimisión del cargo de comisario de cementerios, encargé ndose de la delegacion el Sr. Font y Marti, vicepresidente de la comision respectiva.

Paris 26.—Se asegura que el rey de Cambodge ha aceptado definitivamente el tratado proyectado entre aquel re ino y el gobernador general de la Cochinchina francesa.

Atenas 26.—Cámara de diputados.—Se aprueba por 114 votos, contra 97 una orden del dia ó proposicion incidental, dando un voto de confianza al ministerio.—Fabra.

El dia 15 de Enero se publicarán los escalafones de la carrera judicial, incluyéndose como datos nuevos la fecha de posesion del primer cargo, el tiempo de servicio efectivo en la carrera y en la última categoria.

#### Turquia é Inglaterra.

Londres 26.—Se atribuye cierta importancia, política à la próxima llegada à Londres de un emisario especial del Sultan encargado de tratar directamente con el gobierno inglés sobre los asuntos de Egipto.—Fabra.

Continúan recibiéndose en los centros oficiales telegramas dando cuenta de los efectos producidos por el temblor de tierra de anoche.

En Sevilla se sintió con fuerza, produciendo gran pánico en el vecindario. No se tienen hasta ahora noticias de desgracias personales. Se ha hundido parte del convento de la Misericordia; pero donde el temblor ha causado más estragos ha sido en toda la provincia de Granada. Ocho violentas sacudidas se sintieron en la capital, llevando la consternacion á todes partes.

En Alburzuelas, distante cinco leguas de Granada, ha haride gran número de muertos y heridos, quedando destruidas la mayor parte de las casas.

En Zoja, se handieron varios cortijos, siendo extreidos de entre los escombros dos heridos; faltan vuatro personas. En Motril tambien hay que lamentar varias desgracias personales. Un anciano ha muerto de terror.

La peblacion de Velez Málaga se halla acampada fuera de la ciudad. Entre otros edificios, se ha-

handido la estacion telegráfica.

Aunque con ménos intensidad, se ha sentido el terremoto tambien en las provincias de Almería y

La comision de actas del Congreso, se ha reunido esta tarde, aprobando las de Tenerife, Hues y Cieza, por cuyos distritos han sido electos los fiores Perez Zamora, Cánovas del Castillo (D. Má-ximo) y el duque de Alba.

La de Almazan, referente al Sr. Ruiz (D. Gustavo), como ya ha cumplido los veinticinco años,

que se proceda á segunda eleccion.

El diputado por Piasencia, Sr. Perez Aloe, ha regresado á Madrid.

#### BALANCE DEL DIA.

#### Resumen del ano.

El año ha sido de desgracias.

Empezó, puede deciree, con la caida del partido liberal, por haber defendido las prerogativas de la Corona, consagradas en la Constitucion de 1876; lo cual es verdaderamente extraordinario, y por la consagracion de la absurda doctrina de que no hay partido liberal, en cuanto se rennan diez ó doce disidentes de más ó ménos importancia, levantando iglesia aparte; teoría peregrina que habrán visto con asombro Inglaterra, Italia y Bélgica, donde el partido liberal tiene tambien sus disidentes, sin que esto haya sido obstáculo á la fuerza, significaciony permanencia en el poder de Gladstone, Frere Orban (éste cayó solo por una votacion contraria en los comicios) y Depretis, que continúa, á pesar

de los pentarquistas, que lo combaten hace cinco ó

seis años, con bandera reformista y democrática.

Y despues de esta desgracia á que nos referimos, que tuvo en seguida, por comentario sarcástico que los conservadores miraran en las elecciones con marcada benevolencia á los izquierdistas, partidarios de la reforma constitucional, mientras tiraban á degüello á los liberales opuestos á esta reforma; despues, hemos tenido la cuestion con Ita-lia, el cólera; los palos de la Unive; sidad; el em-préstito de Ultramar—en que resultan siendo primeros prestamistas los zorrillistas—y por último, el terremoto de anoche. Aparte de la considerable baja en las rentas, de que tambien hoy, por separado nos ocupamos.

## El emprestito de Cuba.

Pero de todas estas cosas, el empréstito con la Banca Trasatlántica es lo que merece acento especial, siquiera en gracia de las nuevas noticias que

El empréstito lo habian ofrecido y tanteado, segun parece, varias personas con representacion más ó ménos autorizada, y como iba y venia con demasiada prodigalidad el crédito de España por varias casas y sociedades, el señor ministro de Ui-tramar se creyó obligado en esta coyuntura á en viar á París con poderes al Sr. Surrá, para que él

lo negociata y tiltimara. Paes bien; el emprestito se la negociado con la Banca Trasatlántica al interés del 7, con una commision de 2 por 100, y al tirou; todo lo cual representa un 10 por 100, no un 11, como nosotros hemos dicho equivocadamente.

No es explícita la gerantia del Tesoro de la Península; pero si lo es implicita, supuesto que las letras se girarán á cargo de la comision española de Hacienda en París; además que así lo entienden los que se han interesado en el empréstito; con este sentido han dado su dinero, y así lo han dicho tambien los letrados á quienes se ha pedido opinion.

La sociedad que ha tomado el negocio, que es Pas sociedad que na tomado el negocio, que es Pas sociedad de cuarto ó quinto órden, no ha podi-do todavía colocar los 25 millones de pesetas; crée-se que á estas horas tendrá suscritos 21 ó 22; pero sea de esto lo que quiera, y sin negar nosotros que pueda tiltimar la operacion, la vetdad es que el senor Surra, al salir de París, no trajo suscritos más que 10 000 000 de pesetas; de los cuales, tomó 6, ¿quién dirán Vds.? pues M. Laboudy, el especulador á la baja en el mes de Agosto del año último, y el mismo negociante en azitar, que segun es fama, adelantó dinero al Sr. Zorrilla para el falzamiento de las plazas de Badajoz y de la Seo.

De aquí que en París se diga que el empréstito de Ultramar lo hayan hecho los zorrillistas:

Por estas cosas, y por el mal efecto de los por-menores del empréstito, que anda ofrecido en to-das partes, incluso en las tiendas de los cambistas; por la triste impresion causada en Berlin, donde han llegado los ofrecimientos en el momento mis-mo en que se negociaba la apertura de aquella Bolsa á nuestros fondos; y últimamente, por diferencias en el modo de apreciar la garantía, es posible que el empréstito no cuaje; y por de pronto, lo que nosotros sabemos, con relacion al dia de ayer, es que ayer, no había aun el gobierno apro-bado el proyecto de empréstito.

Pero, como podemos estar equivocados, esperamos la rectificacion de los órganos oficiosos.

#### Reunion del partido liberal.

En el salon de presupuestos del Senado ha co-menzado á las dos y media la reunion, que ha presidido el Sr. Sagasta, actuando de secretarios los Sres. Abascal y Martinez (D. Cándido).

Entre diputados y senadores han concurrido 96, como puede verse por la siguiente lista de nom-

Diputados: Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venaucio), Gullon, marqués de la Vega de Armijo, Albareda, Leon y Castillo, Gamazo, Muñoz y Vargas, Rodriguez Yagüe, Villanueva, Leon Cataumber, Montalvo, marqués de la Maralle, Sanchez Anima, Angello Martinez Angelo Martinez Ange Mins, Merelles, Sanchez Arjons, Angulo, Maura, Quintana, Eguilior, Calveton, Veas, Granda, Tunon, Torre Gil, Rodriguez Batista, Apezteguis, Ferratges, Orespo Quintana, Alcalá del Olmo, Daban (D. Antonio) y Martinez (D. Cándio).

Senadores: Marqués de la Habana, Asprillas, Pavía y Pavía, la Laguna, Caracena del Valle, Barroeta, Alau, Fuente Alcázar, Almodóvar del Valle, Maluquer, Vazquez Queipo, duque de Tetuan, Pelayo Cuesta, Sanz (D. Salustiano), marqués de San Juan de Puerto Rico, duque de Fernan Nuñez, Harraroe de Tajada, marqués de Alnan Nuñez, Herreros de Tejada, marqués de Al-manzora, Navarro Rodrigo, conde de Rascon, Ul-zurrum, Calleja, Sanchez Bregua, Montejo, Rami-rez Carmona, Colmeiro, Calderon y Herce, Ulloa y Rey, Cervino, Rey, Semprun, Hazas, Fernandez de la Hoz, Camacho, Abascal de la Hoz, Camacho. Abascal, marqués de Peña-florida y Parra (D. Escolástico).

Representados: Sres. Soler, Becerra Armesto (D. Joaquin), Fabra, Baró, La Cadena, Azcárraga, Batanero, Gabin, Macía y Bonaplata, Electos: Sres. Groizard, duque de Alba y Her-

mida.

Estos señores escusaron su asistencia por cuestion de delicadeza.

Tampoco han podido concurrir los senadores sefiores Alonso Colmenares, Beranger, Mazo y Arias (D. Severiano); los dos primeros por enfermos y los segundos por ausentes. Tampoco ha concurrido por sus ocupaciones, el general Salamanca, y por la enfermedad de su esposa, el señor

Abierta la sesion, el Sr. Sagasta expuso el objeto de la reunion, diciendo que deseaba conocer la opinion del partido acerca de la conducta que ha de seguir en el próximo período parlamentario.

Sin que esto sea ofensa para el Congreso-dijocreo que la cuestion universitaria debe tratarse muy pronto, y primeramente en el Senado, donde tienen su representacion los centros de enseñanza, y por que hay además entre los senadores testigos de aquellos sucesos.

¿Orée la reunion que debe tratarse la primera la cuestion universitara y en el Senado?

Aprobada por unanimidad esta proposicion, el señor Sagasta añadió que desearia oir las opiniones de sus compañeros los diputados, para ver qué se debis hacer entre tanto en el Congreso respecto de otras cuestiones igualmente importantes, como la cuestion con Italia y el Vaticano, la remocion de ayuntamientos y diputaciones, la campaña sanita-

La opinion del Sr. Sagasta en este punto fué que debia aguardarse, ante todo, á que terminase la discusion de los sucesos universitarios, y para el caso de que algun grupo, individualidad, ó el mismo gobierno, tratara de distraer las discusiones con alguna cuestion política, los diputados verian la manera de eludirla.

El Sr. Genzalez (D. Venancio) opinó que una vez aprobado lo más urgente que habia propuesto el Sr. Sagasta, el resto del plan de campaña debia quedar à la iniciativa de la minoria de cada Cuer-po, de acuerdo con el jefe del partido. El Sr. Alau, representante de la Universidad de

Valladolid, esplicó el carácter que había tenido la reunion de casa del Sr. Moyano, de quien dijo que pensaba iniciar el debate con su interpelacion à la presidencia por haber negado el local para la re-union de los senadores por las Universidades.

El Sr. Calleia dijo que si se trataba la cuestion en el Senado, lo haria bajo el punto de vista independiente ó universitario, sin aspecto alguno político. El Sr. Sagasta manifestó que esta cuestion, cnal-

quiera que fuese el aspecto en que se tratara, debia hacerse pronto, para no dar pretesto al gobierno á sospechar siquiera que tenia razon y habia estado además en su derecho retrasando todo el tiempo que ha podido la apertura de Córtes.

Despues añadió: Debo declarar á mis amigos que todos, absolutamente todos los demócratas monárquicos, están dispuestos á apoyar al partido liberal en la oposicion, y á prestarle su concurso si por acaso llegara

éste á ser poder. Así me lo han declarado los Sres. Martos y Moret, los cuales encuentran recompensadas sus aspiraciones y sus deseos en la seguridad que abrigan de que el partido liberal llevará à la practica aquellas reformas que son los ideales de la democracia, y que las necesidades de los tiempos y el espíritu moderno reclaman.

Estas reformas, que el partido liberal hubiese dado á no hatérselo impetito los desprendimientos que hubo en su seno (¿Dios se lo perdone á quien haya tenido la culpa!) es, repito, lo que desean los demócratas, convencidos como están de que su mision es, á semejanza de lo que ocurre en otras naciones, conquistar todo lo que puedan para los ideales democráticos que representan.

Respetarán, pues, la organizacion y la disciplina del partido, serán nuestros amigo y aliados en la oposicion para combatir al gobierno; y cuando lleguemos al poder, si llegamos, noso tros, sin ruido, sin alborotos, sin perturbaciones, sin períodos constituyentes, y cuidando siempre de no po-ner en tela de juicio los altos poderes del Entado, iremos, con su concurso, planteando todas a quellas reformas que la democracia deses y deman dan

los tiempos modernos. Para todas las cuestiones, pues, debemos proc. 1der de acuerdo con los representantes de los partidos democráticos.

Despues de este discurso terminó la reunion, para congregarse despues, aparte, los senadores y

En la reunion de los diputados se acordó lo siguiente.

Que el diputado por Cuba, Sr. Vilianueva, pida mañana mismo, si es posible, documentos sobre el nuevo empréstito de Cuba y liquidación de los an-

Que pida tambien documentos sobre el nombra-miento del general Fajardo y otros asuntos que se relacionan con la leg constitutiva del ejército, a general Daban.

Que el señor marqués de la Vegs de Armijo los pida tambien de todos aquellos asuntos de política exterior en que este gobierno ha intervenido du-

rante el interregno parlamentaric. Que la cuestion sanitaria y sus derivaciones, como lo de la diputacion provincial de Tarragona y otros sanntos los traten los Sres. Gonzalez (D. Ve-

nancio), Gullon y Ferratges. De la cuestion universitaria, cuando llegue mi Congreso, se ocapará en primer término el Sr. Leon y Castillo, en lo que esta cuestion se relaciona con

el orden público, y los Sres. Albareda y Gamazo la tratarán bajo el punto de vista de las ideas del partido en materia de enseñanza, si bien es posible que esto lo dejen para cuando presente los proyectos anunciados, el señor ministro de Fomento.

De las cuestiones de Hacienda, que tratarán los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Eguilior y otros; del tratado con los Estados-Unidos; de los asuntos de Marina, de que se ocuparán los Sres. Rodriguez Batista y Becerra Armesto; de las tropelías que se han cometido con algunos ayuntamientos y dipu-taciones; en una palabra, de todos y cada uno de los puntos flacos, vulnerables y dignos de censura que tiene el gobierno, acordaron los diputados liberales tratarlos con detencion.

Los senadores estuvieron poco tiempo reunidos, y solo se ocuparon de la manera y forma en que habia de tratarse la cuestion universitaria.

Hablaron los señores marqués de la Habana, que presidia, Camacho, Cuesta (D. Justo Pelayo) Alau, Calleja, Maluquer y no recordamos si algun otro señor senador, habiendo acordado que los señores Cuesta, Calleja y Alau se pusieran de acuerdo con los senadores catedráticos y con el Sr. Moyano para arreglar el modo, la forma y el carácter que ha de darse á la cuestion universitaria.

A las cinco de la tarde habian terminado estas

### Los amigos del Sr. Moret,

Se han reunido esta tarde en casa del Sr. Moret, y bajo la presidencia de éste, los señores duque de Veragua, Alfonso y Alcalá Zamora, senadores, y Quiroga Ballesteros y Martinez (don Wenceslao), diputados.

El Sr. Moret, despues de dar cuenta de sus últimas conferencias con el Sr. Sagaeta, y de una rápida ojeada á la política, añadió que conferenciaria esta noche ó mañana con el Sr. Sagasta, para que desde luego en el Senado pudiese el señor marqués de la Habana contar con el concurso de sus amigos, y en el Congreso, el Sr. Sagasta realizar lo propio con los diputados.

Es esta conferencia se ha notado el mayor espírito de union con el partido liberal.

Asuntos exteriores.

Son muy importantes los telegramas que esparcidos por el periódico van, sobre tirantez de rela-ciones entre Inglaterra, Alemania y Rusia, por la cuestion de Egipto; la actitud de las últimas potencias se ofrece, por los últimos despachos, muy enérgica; tiende á restringir la influencia de Inglaterra en Egipto; é Inglaterra parece teme alge, porque, segun otros telegramas, hace preparativos

militares y previene sus fuerzas de varios puntos. Tambien es notable el discurso que ha hecho Su Santidad al ser el dia 24 felicitado por los cardenales, pues vuelve á hablar de la situacion angustiosa de la Iglesia, y formula otras quejas, que han vuelto à poner sobre el tapete la hipótesis de la traslacion de la silla pontificia; lhipótesis, sin fundamento bastante, a nuestro juicio, porque la traslacion es una cosa gravisima, que si alguna vez se ha pensado en ella, siempre se ha concluido por desecharla.

Vamos a concluir:

El plan del gobierno para mañana, es que en el Congreso principie la sesion con el surteo de secciones, y levantar luego la sesion, dejando para el lunes la lectura de los proyectos en cartera del se. nor ministro de la Gobernacion.

En el Senado hay el propósito de no leer mañana proyecto alguno, y de ahí la creencia de que maña-na se iniciará la cuestion universitaria, por una pregunta ó preposicion del Sr. Moyano, contraido al incidente con el conde de Puñonrostro.

Nada menos que cinco millones de pesetas importa la baja de las rentas del mes de Noviembre, con relacion á lo recaudado en igual mes del año anterior, segun los comprobantes que pueden verse en primera plana.

Los fondos, flojos. Y el frio, fuerte.

BOLSA. COTTELLOR

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DICIEMBRE.				
TONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS P. ÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	
4 p. 100 int. c. Id. fin del corriente Idem fin próximo. 4 por 100 perp. ext. 3 por 100 exterior. 2 por 100 exterior. 4 por 100 amortiza Carreteras Abril. Idem de Agosto. Idem de Marzo. Idem de Julio. Obras publicas. Personal. Ob. de A. de Cuba Billetes h. de Cuba Sisas del A Madrid París. 4 sebe di	75/90	Ob. Munic. d. id. Ob. Erlanger d. id. B. HIPOTECARIO Cédulas al 7 p. 100 Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 per 100. VARS. COMERCIALES AC B. de España. Idem Hipotecarios Idem de Castilla Tranvia de E. y M Obligaciones de id	302450	

Londres, a 90 dias fecha, 47'50 d.

Resumen.

Continúa muy limitado el movimiento de la contrata-

Por mucho tiempo se prolonga esta situacion de expe tativa, y no es estraño que à pesar del constante, aunque no extraordinario pedido al contado que durante este mes viene observándose, los cambios comiencen á declinar de los tipos corrientes

Hoy la diemanda ha sido menos importante, resultando en su virtuel que el 4 por 100 interior al contado dié prin-cipio á 60'44, bajando hasta 30 y terminando á 60'25. A fecha no se ha publicado ninguna operacion El exterior solo en títulos pequeños ha tenido el cambio

El amortizable al 4 por 100 entre 75'80 y 76 por 100, El amortezade al 4 por 100 carrando á 75 90.

En cortas cantidades á estos mismos cambios y á 76 10.

La Deuda del 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 23 75 al coatado y 23 80 á fin del próximo.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 32

Las acciones del Banco de España sin variacion á

#### Bolsin.

4 las cinco.—4 por 100 interier centade, 60°25 dinero; fin de mes, 60°10 dinero; fin del próximo, 60°30 dinero. Cambios Mojos.

Temperatura.

La temperat ara de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciouses de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del l'rincipe, 12), ha sido la signiente:

A las ocho de la mañana, 1° centígrados bajo 0.

A las doca de la misma, 4° idem sobre 0.

A las doc de la tarde, 2° idem.

La máxima fué de 6° idem.

La mínima, de 3° idem bajo 0.

El barémetra marca 696 milímetros, lluvía ó nieve.

Comestibles finos; vinos de Jerez superiores; dulces, turrones v cestas para regalos, lo más barato y lo mejor de Madrid. Pujol, plaza del An-

#### Ca ltos.

Santo de mañana.—Sen Jua, Apóstel y Evangelista.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del
Santísimo Sacramento, (calle de Cañizar es), donde se celebrara misa de Pastorela con remon que predicará don
Filomeno Cuevas; por la tarde reserva, villancicos y adoracion del Niño Jesús.

## Espectáculos para man ana.

Real.—F. 36 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—

Real.—85 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—

Repañol.—85 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—

La peste de Otranto.—Sainete.

A las 4.—Funcion de Inocentes.—Levantar \nuertos.—
Las subanas del cura.—Una escena de D. Juan Tenorio.

A las 4.—La misma.

Zarzuela.—68 de abono.—T. impar 3.º del turno de 4. —A las 8 1<sub>1</sub>2.—Los fusileros. A las 4 1<sub>1</sub>2.—La Mascota.

de las 4 1/2.—La Mascota. comedia.—25 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.— del capitan Marin.—Pension des demoisselles.—Intermedios por el sexteto.
A las 4 1/2.—La misma.

A las 4 1/2.—La misma.

Novedades.—A las 8.—Las codornices.—Los carbonelros.—A las 10.—El hombre de mundo.

Eslava.—T. 1.° par —A las 8 1/2.—Pavo y turron.—

EA las 9 1/2.—El estuo es el hombre.—A las 10 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 11 1/4.—Caramelo.

A las 4 1/2.—Funcion de Inocentes.—Medidas sanitarias.—Pavo y turron.—Un francés y un arlequin.—La Jura en el acero.—D. Juan Tenorio.

Lara.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—El último tranvia.—

La Cádiz al Puerto.—; Felices Pascuas!

A las 4 1/2.—Juego de prendas.—El último tranvia.—

A las 4 1/2.—Juego de prendas.—El último tranvia.— Madrid-Zaragoza Alicante. Variedades.—A las 8.—Los matadores —A las 9.— Por asatto.—A las 10.—El proceso del sainete.—A las

Por asalto.—A las 10.—El proceso del sainete.—A las 11.—De la noche à la mañana—A las 11 314 —Segundo A las 4 1/2.—Un viaje à Suiza—Los maladores.

Martin.—A las 8 1/2 —El Nacimiento del Mestas y la

Degoliscion de los Inocentes.

A las 4 112.—La misma.

Madrid.—A las 8 112.—Un ensayo general ó el portal

Mde los belenes.—A las 9 112.—Los novios de Brunete.—

A las 10 112.—Segundo acto.

A las 10 112.—Segundo acto.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Préstamos a largo plazo al 6 por 100 en métalico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener en-

pietario, sin necesidad de ningun gasto in tener en-tonces que reembolsar parte alguna del capital. Préstamos à corto plazo. Además de estos préstamos hipotecarios, abra-créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edific

Cédulas hipotecarias. En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables à la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que descen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente à las oficinas del Banco Hipotecario, o por medio de agente de Bolsa, y en provincias, à los comisionados de dicho Banco.

Imprenta de Ri. Connue, a cargo de P. Pernandez Galle de San Gregorio, núm. 8.

#### Resoluciones oficiales.

Ayer publicó la Gaceta las siguientes:

De Gracia y Justicia.-Reales decretos conmutando a Leandro Morte Mansergas y Joaquin Guillamon Peyro el resto de la pena de dos años, siete meses y veintidos dias de prision correccional que les impuso la Audiencia de Valencia por delito de lesiones, por la pena de seis meses de arresto

A Cipriano Múrcia Figueras, el resto de la pena de un año, ocho meses y un dia de prisidio correccional que le impuso la Audiencia de Játiva por delito de hurto, por la pena de igual tiempo de destierro á distancia de veinticinco kilómetros del punto donde cometió el hurto, y á Casildo Ibañez Vélazquez el resto de la pena de tres años, enatro meses y nueve dias de prision correccional que por disparo de arma de fuego le impuso la And encia de Calatayud, por la pena de igual tiempo de ldestierro a veinticinco kilómetros del punto donde cometió el delito.

De Hacienda.-Real decreto concediendo á la seccion 3. del presupuesto de obligaciones de los

departamentos ministeriales correspondiente al año económico de 1884-85 un suplemento de crédito de 55.000 pesetas con aplicacion al capítulo 12 material del clero catedral, colegial y parroquial, artículo 8.º gastos imprevistos, cuya suma se destina á satisfacer los que ha ocasionado la concesion los capelos cardenalicios á los arzobispos de

Valencia y Sevilla.

El importe de dicho suplemento de crédito se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, si los recursos que se realicen por cuenta de los presupuestos del actual año económico no fueran superiores á las obligaciones que han de satisfacerse.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

De la Presidencia.-Real decreto decidiendo à

favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primara instancia de Ramales.

De Macienda:—Real orden resolviendo en vista de dos instancias pretendiendo la ampliacion del plazo acordado por real orden de 25 de Julio última pera la resolviente de enveses con franqui. mo para la reexportacion de envases con franqui cia, y siendo aplicable la ampliacion á los envases

importados con mercancías, que se considere prorrogada la concesión que otorgó dicha real érden de 25 de Julio último ampliando á seis meses el plazo de tres señalado en el art. 1.º, cap. 4.º del apéndice número 14 de las Ordenanzas de Aduanas para reexportar con mercancias del país los envases que se hubieren importado vactos, aplicándose esta disposicion a las importaciones que se hayau verificado desde 1.º de Outubre último a 31 de Diciembre corriente, y que se desestimen las instancias de los que piden la aplicacion á los en-vases importados con mercancías.

De la Direccion de Aduanas.-Circular trasladando la real órden comunicada por el ministerio de Hacienda al de Fomento, declarando que la tra-duccion de los certificados de origen de las mercancias extranjeras de las naciones convenidas que se presenten al adeudo en las Aduanas, es potestativa para las juntas de Agricultura, Industria y Co mercio, que tienen el derecho y no la obligacion de hacer dichas traducciones.

París 26.—Segun los despachos de Constantinopla la prision de la mayor parte de los circasianos que están al servicio del Sultan reconoce por causa una intriga de Pa-

lacio y no una conspiracion de aquellos como se ha supuesto .- Fabra.

Los trabajos de pintura que ha presentado en la Exposicion Artístico-literaria la distinguida escritora señorita doña Leopolda Gassó, merecen los elogios del público inteligente, y en especial una preciosa vista de Cuenca, pintada con verdad y delicidades licadeza.

Anuncio de tempestad.

Léndres 26 — Seguu vienen anunciando los despa-ches de Nueva-York entre hoy y mañana debe descargar una tempestad en la parte Noroeste de Europa. — Fabra.

Ha llegado & Madrid, hospedándose en el hotel de Roma, el vicealmirante Lynch, ministro pleni-potenciario de la República de Chile.

Berlin 24.-La Gaceta de la Cruz asegura que se han reamidado las negociaciones en Paris entre Francia y la asociación internacional Africana, para fijar los limites de los territorios del Congo. - Fabra.

Anoche ha fallecido en Madrid D. José Ruiz de Quevedo, victima de una penosa enfermedad, agra-vada por las vicisitudes de ens negocios. El entierro se verificará mañana á las diez.

Revista de agricultura general, y especialmente del cultivo de la vid y el elivo, y de la fabricación y comer-

cio de los vinos y aceites en España y en el extranjero.

So publica los dias 15 y último de cada mes, concando de 16 paginas en fólio, con go bajos — Eu esta REVISTA e tratan de la manora más práctica posible, cuantas cuestiones termeas, económicas y comerciales ouchan intere, ar al agricultor español en los diversos ramos de la agricultura; y muy especialmente las que se refieren al cultivo, de la vid y el alivo, fabricación de vinos, destes, vinagres, alcoholes, conservas, etc., con extense y exacta revista de marcados nacionales se y extrapjeros, precios contrantes an los procupatos contrantes en contr corrientes on los principales centros productores y consumidores, aspecto de las co-

DIRECTOR: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ DE HIDALGO TABLADA

TRECTOS DE SUI SURFOTON — Madrid: 3 meses, 12 rs.—Provincias:
un año, 50 rs.—Extranjero: un año, 70 rs.—Ultramar: un año, 80 rs.—No se admiten suscriciones por menos de un año desde 1.9 de Enero.

Colecciones de los siete primeros años, á 50 rs. año para los suscritores, y 70 para

con para los suscritores, y 70 para

los que no lo sean.
Se suscribe en Madrid, librería de la viuda é hijos de D J. Guesta, calle de Carretas, número 9, donde se dirigirán los pedidos, acompanando su importe en libranza ó letras.

SE REMITE UN NUMERO GRATIS A TODO EL QUE LO PIDA



El almacen de molduras alemanas

DE-JUAN EGUIDASU

que estaba en la pieza de Santa Ana; 7, se ha trasladado, por mejora de local, á la plaza del Angel, 11, en donde anuncia al público y a un numerosa clientela, haber recibide grandes y variados surtidos de todas clases de molduras.

LA GRANTE EN CONCUERENCIA CON LOS DE SU CLASE, FUÉ DECLARADO EL MEJOR EN LA GRANTEXPOSICION ESPECIAL INTERNACIONAL BALNEOLÓGICA DE FRANCFORT (ALEMA-NIA) EN 1881. Y PREMIADO CON LA GRAN MEDALLA DE ORO.

En como loncia también con todos los similares nacionales y extranjeros, obtuvieron las aguas de LA MARGARI TA en la EX OSICION INTERNACIONAL DE NIZA el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR y los primeros preunes en todas las expesiciones donde han concurrido.

pretities en todas las experieirenes donde han concursido.

Estas aguas son salino-unitatidas-só irro-magnasianas. Se venden estas aguas de LA MARGARITA en todas las farmacias y droquería. Dendest Gentrali fardines, 15, Madrid Del municioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Marinel Seazo Dez acudicas el templace imanatidas que ntevas chras han techo am més abundantes, resulta que llas Margarifa, de Loschin, e entre todas les cincidas y que se acuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnécico, que sen los mas peterenes purgantes, y las únicas que se acuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnécico, que sen los mas peterenes purgantes, y las únicas que se acuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnécico, que sen los mas peterenes purgantes, y las únicas que se acuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnécico, que sen los mas peterenes purgantes, y las únicas que se acuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnécico, que sen los más peterenes purgantes en la companion de la companion de

Employ Tax The Lis sonerer farmaceuticos y dregueros pueden hallar un gran bereficio en la venta de estas aguas por en Quegles, banquero almacenista de feutos coloniales, domiciliado en la calle Mayor, 23.

Darán razon, Mayor, 108 y 110.

# U PADEZCAN

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTURAL DEL

D." ANDREU DE BARCELUNA, y se la quitaran al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán a esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos per completo antes de terminar la caja Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmátice que se ve privado de dermir. — Veanse los opúsculos que se dan gratis.

# Extrem et Sette Con Chlorhidrolasiate de Cal est deterno Process

Til mas pedorosa reconstituyento en todas les casce da Agramismo de puresa, Anemia, Cordesa, Teles, Carmerio, Birefridas, Raquistem Anformadades de los lauces, Desarrollo difício, Imagenacia, Dispopulas o Digustienes impriesas y las Enformedadas nerolosas, COTINEED, Parmaréstico, 73, rue en Chreche-Elei, Et a en Tax

## SE VENDE

Peligros, 4, Farmacia de

be hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; pr-see buan carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PROFESORA GADITANA
Duque de Alba, 16, cuario cuar
to derecha.

# AUTORES DRAMATICOS CONTEMPORANEOS

Esta magnifica obra, verdager menumento literario, ya casi ten nunada, con usue l'us bi grafias e juicros citicos del Duque de Rusas, García Gutierrez Zerrita, Ventura de la Vega, Narciso Serra, Hartzenbusch, Ma tuez de la Resa, Radriguez Rubi, Breton de les Her reres, Gil y Zarate, Nunez de Arce, Ayala, Tamayo y Econegaray escritos respectivamente pe dos sences Caneta. Rosell, Fernandez Florez, Varela, Farrandez Bremon, Fernandez Guerra, Menendez Pelayo, Picon, Marques de Moiros, Marques de Valmar, Menendez Pelayo, Picon, Pernandez Fiores y Alfonse, Insertandos además la obra dramatica maso ex lerte de cada uno de acuellos autores y sus retratos lente de cada uno de aquellos autores y sus retratos

grabules no cubre per el fir. Maura.

El precio de la obra terminada es de 400 pesetas.

Se sieven también suscriciones por cuadernos á spesetas cada uno, en la Administración, calle de Cedaceros, 3 y 5, tercero, y en las prin-

PARA REGALOS CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES VISITAR LOS ESCAPARATES VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES Y CAFES

TONICO-GENITALES

DESPACHO-CUATRO CALLES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentos de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se mandan por

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID



ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instancamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es (eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyet ha side experimentade con gran éxito, en les, principales hospitales de Francia, Bélgica y

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la hebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot
AUTENTICO se vende en
frascos que llevan en sus etiquetas
la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ESPECÍFICO GISBERT ESPULSION SEGURA Y COMPLETA

SOLITARIA.

La ventajosisima reputacion que el nombre de Gisbert alcanzá, La ventajesisima reputacion que el nombre de Gisbert alcanzá, la fama universal de que su específico goza, hacen innecesario todo elogio y toda garantía. El asombroso é incomparable éxito durante quince años obtenido y los centenares de curaciones justificadas por las certificaciones de los interesados, y publicadas por medio de folletos y de la prensa periódica, ofrecen el más irrecusable testimonio de la verdad, hablan más alto que todas las alabanzas y constituyen la mejor y más satisfactoria garantía. De verdadera necesidad era ya facilitar el uso de tan precioso é incomparable tenffugo, conforme no selo con los deseos de los pacientes, sino tambien con los consejos de muchos facultativos. Penetrado el Sr. Gisbert de tales ideas, ha creido prestar un verdadero servicio à la humanidad poniendo al alcance de restar un verdadero servicio á la humanidad poniendo al alcance de odos este benéfico y eficacisimo remedio.

Diez pesetas la caja cen la instruccion para en uso. Depósito géneral, farmacia de Batres, calle de Alocha, 89 (plaza de Anton Martin), al lado del almacen de drogas.—Se remite á todas partes por correo u otro conducto, con el aumento de una peseta.

08 品 Œ tas. Pez, क वि SA DE RICA 2, c AB En sembre En sombre Ultimar Tembien

K

que habiendo nom cervezas de su fabri o leorse en las tique-, para autentizar la nero-1874. blico, las cendo Eodga a al públ odgson, l , debiena u nombre Los Sros. Bass et. C. pr. ardo agente en Målaga å D. J. ardo agente en Målaga å D. sac, captins y corches de las brooedsnota del génere, —Bur

PERLAS DELD" CLERTAN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTANA calman, en algunos minutes, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CAETZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si 2a desis de trea o teatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuada. Coda for su continuada.

su efecto pasados algunos montentos, seria intuit continuaria. Cadamasos contienes treinta perlas. Pasa tener este producto bien proparado y eficaz exijase la firma del LAS PERLAS DE FILIT son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propinsus a ahogos, a calambres de estomago y a desmayos, por lo que deberan tener siempre à la mano esto precioso medicamento. Exijase la firma:

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de flebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragam muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FA' CACION Y VENTA POR MAYOR: Lacasa L. . dEREY Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

## GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia)

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sembra y adora de todas clases.

EXTENSOS VIVEROS DE

ARBOLES FRUTALES
en que se contienen de las variedades de frutas más exquisitas de

pais y extranjeras.

GRANDE Y ESCOCIDA COLECCION DE ROSALES INGERTOS

Arbustos de hoja persistente y caediza. —Conferas ó arboles resi nosos y de mucho efecto y variedad; abundante surtido en todas espe cies y tamaños. —Situado el establecimiento dentro del radio de esta corte, las personas que descen catálogos y noticias pueden dirigirse a señor propietario del mismo por el correo interior.

BOTELLAS FANTASIA LA GRAN BRETAÑA, ARENAL, 18